

LE ROUX, Patrick, (2010): *La péninsule Ibérique aux époques romaines (fin du III^e s. av. n. è.-début du VI^e s. de n. è.)*. Armand Colin, Collection U. Histoire, Paris, 405 pp. ISBN: 978-2-200-26833-6.

La presente obra no es solo la primera síntesis publicada en lengua francesa sobre esta materia; se trata, ante todo, de un trabajo de reflexión fruto de los cuarenta años que el autor ha dedicado al estudio de la península ibérica durante época romana. Esta última afirmación no debe considerarse una hipérbolo. La trayectoria profesional de Patrick Le Roux no deja lugar a la duda. Desde sus comienzos como miembro de la Casa de Velázquez en Madrid en 1970, el profesor Le Roux ha consagrado la mayor parte de su producción científica a los territorios hispanos durante el período de dominación romana. Sus cinco monografías, su labor como editor en tres obras colectivas, sus más de cien artículos, amén de su papel como encargado de la revisión de las inscripciones de la península ibérica en *L'Année Épigraphique* constituyen el principal aval de este trabajo¹. La mejor prueba de su dedicación al estudio de la península ibérica en la Antigüedad es el reciente homenaje que ha recibido con motivo de la publicación de la *VII Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine*².

La realización de una monografía centrada en el estudio de la península ibérica en época romana no es ninguna novedad en la producción científica del autor, pues esta materia ya había sido objeto de estudio en su trabajo *Romanos de España*, que tan

¹ Sólo se han cuantificado los trabajos relacionados con la península ibérica. La producción científica de P. Le Roux abarca otros sujetos de estudio. Una recopilación completa de sus trabajos hasta el año 2009 puede consultarse en J.-G. Gorges, T. Nogales Basarrate (éds.), *VII^e Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine. Naissance de la Lusitanie romaine (I^{er} av.-I^{er} ap. J.C.)*, Toulouse-Mérida, 2010, pp. 21-35. Una versión más actualizada (6 de junio de 2011) se encuentra en el portal virtual "El anaquel de *Spantamicus*" que dirigen J. M. Abascal y M. Almagro Gorbea y que selecciona bibliografía sobre Prehistoria y Antigüedad a partir de la producción científica de determinados autores [http://www.ua.es/personal/juan.abascal/le_roux_patrick.html] (7 julio de 2011).

² Gorges, J.-G. y Nogales Basarrate, T. (éds.): *VII^e Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine. Naissance de la Lusitanie romaine (I^{er} av.-I^{er} ap. J.C.)*, Toulouse-Mérida, 2010, pp. 15-19.

buena acogida ha tenido en la comunidad científica española³. No obstante, el volumen aquí comentado constituye un trabajo más ambicioso y completo que el anterior, como demuestra no sólo la ampliación cronológica sino también el enfoque y los temas tratados. La primera prueba de ello la encontramos en el mismo título de la obra, con esa poco convencional alusión a las épocas romanas. Dicha mención es premeditada y constituye una evidente declaración de intenciones por parte del autor. Con ella deja claro que se trata de un trabajo que supera la tradicional visión monolítica de las historias provinciales de época romana, poniendo el acento en los cambios y evoluciones de las distintas sociedades que poblaron el solar hispano. Precisamente, un aspecto que debe destacarse de este libro, y que nos pone en relación directa con los problemas que plantea la historia de las sociedades antiguas, es el intento de superación de determinados modelos de análisis histórico que todavía presentan algunos convencionalismos metodológicos heredados de etapas anteriores. Una muestra de ello es el cuestionamiento de la validez del empleo del término romanización para explicar y comprender un proceso mucho más complejo que el que tradicionalmente se le ha asignado. Según el autor, se trata de un término acuñado por los Estados modernos que nunca tuvo cabida en la concepción romana y que no es capaz de aprehender el propósito último de la política de Roma fuera de los límites de la *Urbs*.

Estos elementos nos sitúan directamente sobre las cuestiones metodológicas de este trabajo, que aparecen expuestas en la *Introducción* (pp. 5-15). Si el leitmotiv en *Romanos de España* eran las ciudades, en la presente obra son las provincias las que, a modo de hilo de Ariadna, nos guían por el devenir histórico de los territorios de la península ibérica durante el período de dominación romana. Este recorrido se realiza mediante el estudio de diferentes aspectos de la vida de las provincias hispanas a partir del análisis crítico de las fuentes y de las interpretaciones precedentes. Para alcanzar este propósito, el

³ Le Roux, P.: *Romanos de España. Ciudades y política en las provincias (siglo II a. C.-siglo III d. C.)*, Bellaterra, Barcelona, 2006. Se trata de la edición española del original en francés, *Romains d'Espagne. Cités et politique dans les provinces, I^{er} siècle av. J.-C.-III^e siècle ap. J.-C.*, Paris, Armand Colin, 1995. Una recensión de esta obra en A. Quevedo, *Gerión*, 26.2, 2008, pp. 237-239.

autor lleva a cabo un reexamen de las claves ya empleadas como única forma de acercarse de la manera más fidedigna posible a la realidad histórica y evitar así el peligro de proyectar muchas concepciones modernas sobre los acontecimientos antiguos.

El libro se ha dividido en tres grandes bloques. En las casi cien páginas que ocupa el primero de ellos, “L’emprise de Rome (206 av. n. è.-68 de n. é)”, el autor estudia el proceso de configuración de las sociedades de las provincias hispanas desde el año 206 a. C. hasta el final de la dinastía julio-claudia. Para ello realiza un análisis tripartito cuya base son las distintas guerras que tuvieron lugar en los territorios peninsulares (capítulo I, pp. 19-50), el proceso de construcción de las provincias (capítulo II, pp. 51-83) y las características y transformaciones de las comunidades locales hispanas (capítulo III, pp. 84-113). Una breve recapitulación a modo de conclusión cierra esta primera parte (pp. 114-115).

En el capítulo I, titulado “Les guerres romaines (206-16 av. n. é.)”, se analizan de forma diacrónica los diferentes episodios bélicos que tuvieron como escenario el solar hispano y las consecuencias que acarrearón para su devenir histórico. La primera parte de este capítulo está dedicada a las guerras que Roma mantuvo con los distintos pueblos hispanos para lograr su dominación. En ella, el autor lleva a cabo una revisión crítica de muchos de los *tópoi* asociados a dichos enfrentamientos. Así sucede, por ejemplo, con la duración de las guerras de conquista, considerada tradicionalmente una prueba de los peligros que debió afrontar Roma en estos territorios, aunque, para Le Roux, esa circunstancia tendría su origen en las propias prácticas guerreras de los pueblos hispanos, que no asumían la rendición incondicional hacia el vencido, una característica que facilitaba el alargamiento de los enfrentamientos. Desde este punto de vista, el peligro atribuido a las guerras en Hispania no se debió tanto a la belicosidad de los pueblos hispanos como a los propios problemas políticos internos que sufría la *Urbs*. De forma parecida, y en la misma línea que el reciente trabajo de F. Cadiou⁴, cuestiona también la importancia que se ha atribuido a estos conflictos en el desarrollo militar de Roma.

⁴ F. Cadiou, *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l’Hispanie sous la République (218-45 av. J.-C.)*, Madrid, 2008.

La segunda parte de este capítulo está dedicada a los distintos enfrentamientos civiles que tuvieron como teatro de operaciones los territorios hispanos. El capítulo se cierra con las denominadas guerras cántabras, punto final del proceso de conquista de los territorios ibéricos. Para el autor, la intervención de un número tan importante de efectivos militares al que aluden las fuentes debe interpretarse como un intento de finiquitar el conflicto de forma rápida e inmediata, más que como una prueba de la fuerte oposición y dificultades presentadas por estos dos pueblos hispanos, una interpretación que continúa la visión desarrollada por la tradición historiográfica vinculada a las guerras de conquista del siglo II a. C. y que ha pervivido en una parte de la investigación moderna.

En el capítulo II, “Provinces romaines” (pp. 51-83), se analiza el proceso de construcción y configuración de las provincias hispanas. El autor es consciente de los problemas que plantea seguir dicho proceso e identificar las soluciones concretas que Roma puso en práctica en estos territorios; no obstante, y a través un estudio detallado de las fuentes disponibles, plantea una secuenciación de dicha transformación. La primera fase de ese proceso, que él llama experimental, abarca desde la configuración de las dos primeras provincias hispanas hasta el final de las guerras celtíbero-lusitanas. Se trata de una etapa en la que se inician los primeros contactos con el territorio a partir de la experiencia militar y se toman las primeras medidas que preceden a lo que él denomina la “cultura administrativa”. Tras este período se inicia la segunda etapa de esta primera fase, que llega hasta las guerras civiles y que se caracteriza por el afianzamiento del control de los territorios, el mantenimiento del orden y la estabilidad de las distintas comunidades hispanas, tanto en lo que se refiere a sus relaciones entre sí como con Roma. Es lo que el autor llama el “aprendizaje político”. En esta etapa cabe destacar el papel del ejército y de los asuntos militares, que junto a la percepción de los *publica* y a las relaciones con las ciudades constituyeron las bases del futuro gobierno provincial. Estas nuevas circunstancias favorecieron los primeros asentamientos de romanos e itálicos (tanto de soldados como de *priuati*), la explotación de los recursos naturales, las labores de comercio y el cobro de impuestos, elementos todos ellos que constituyeron la antesala del auténtico gobierno provincial. Todas esas actividades,

sobre todo en lo que respecta a la presencia de población romana e itálica, se acentuaron e institucionalizaron en la segunda fase de este proceso, correspondiente al período de César y Augusto. Precisamente, fue esa presencia de inmigrantes romanos e itálicos a través del proceso de colonización característico de esta fase la que marca el punto decisivo en el proceso de provincialización, no tanto por su número como por su valor cualitativo (p. 72).

La última parte de este capítulo está dedicada a dos de los elementos que mejor ejemplifican la puesta en práctica de las experiencias políticas y sociales romanas y el funcionamiento de las provincias: las ciudades y la ciudadanía. La aplicación de dichas prácticas se llevaron a cabo de forma progresiva y corrieron parejas al avance de Roma en la península ibérica. Es por este motivo que los primeros cambios significativos en la configuración y urbanización en Hispania se sitúan a partir del 133 a. C., cuando el ambiente pacificado favoreció las mutaciones de determinadas comunidades indígenas, aunque no fue hasta el siglo I a. C. cuando tuvieron lugar las primeras transformaciones urbanísticas importantes. En relación con esto, el autor señala que el desarrollo urbano casi siempre precedió a la “poliadización” u organización cívico-política, aunque no siempre resulta sencillo establecer el orden entre ambos. Como ejemplo de esas dificultades pone los casos de *Carteia* y de *Corduba*, en los que una cosa es la concesión del estatuto y otra su funcionamiento como centro cívico y la constatación física de esas funciones (monumentalización y configuración de los espacios públicos correspondientes).

El último capítulo de la primera parte de la obra, “Déplacements des regards” (pp. 84-113), se centra en las transformaciones habidas en el seno de las comunidades hispanas, como principal medio para conocer el proceso de construcción de las provincias. Como señala el título de este capítulo, dicho análisis se realiza desde una doble perspectiva; la de los indígenas en proceso de transformación y la de los romanos. Para llevarlo a cabo, el profesor Le Roux se aparta del tradicional modelo “barbarie *versus* civilización” diseñado por los autores clásicos. Su punto de partida es el análisis de las sociedades hispanas a partir de los datos accesibles para intentar aproximarse al nivel de transformación que supuso la llegada de los romanos. El reexamen de los datos proporcionados por las fuentes y los avances producidos en arqueología le permiten concluir que la

principal característica de los diferentes pueblos y comunidades que poblaban el solar hispano fue su diversidad. Este rasgo no debe ser considerado un sinónimo de sociedades bárbaras o simples, una imagen que procede de una visión sesgada construida a partir de los intereses del invasor. Pese a esa diversidad, dichas sociedades tenían sistemas de organización política bastante evolucionados⁵, característica que también se aprecia en sus rasgos culturales y materiales, elementos todos ellos que facilitaron su evolución y adaptación a las nuevas formas de organización romanas.

Esta atestiguación contrasta con la visión romana acerca de estas poblaciones, desarrollada en función de los avances de la conquista de Hispania y de los intereses de los generales encargados de ella. El resultado de esta dependencia fue la creación, en muchos casos, de una imagen imprecisa, parcial y sesgada de los pueblos hispanos en función de su papel como enemigos o aliados de Roma. Esto supuso una descripción selectiva de las realidades de estos pueblos, algunos de los cuales fueron relegados al olvido, mientras que las características de otros fueron modeladas al gusto de las necesidades o de las experiencias de los conquistadores. El resultado de todo ello fue la existencia de unas denominaciones y unas costumbres que no siempre reflejan la realidad que presenciaron los romanos. Es de agradecer al autor la inclusión en este capítulo de un apartado que no suele ser muy habitual en trabajos de este tipo. Nos referimos al análisis de la adopción de la lengua latina y de sus instrumentos de difusión como uno de los elementos visibles de los cambios de esas poblaciones (pp. 93-104).

El capítulo se cierra con un balance de las transformaciones producidas en los territorios hispanos desde la llegada de los romanos hasta el final de la dinastía julio-claudia y que dieron como resultado la creación de las sociedades romanas de las provincias hispanas. El autor vuelve a insistir en la idea de la diversidad de las poblaciones hispanas que, por una parte, explica la fragmentación de las luchas contra Roma y su duración, pero también las diferencias constatables en su integración, que se prolongó en el

⁵ El autor critica algunas cuestiones de método que afectan a la definición de determinados elementos considerados esenciales a la hora de evaluar el grado de desarrollo de estas comunidades y pone como ejemplo el caso del modelo de ciudad, que él considera excesivamente rígido (p. 90).

tiempo. Dos páginas (pp. 114-115) sirven de conclusión a esta primera parte del libro, magníficamente resumida en el epígrafe “De l’Ibérie à l’Hispania” que encabeza este apartado y que sintetiza a la perfección el paso de la etnia a la ciudad en los territorios de la península ibérica.

La segunda parte de la obra, titulada “Sous la tutelle de la monarchie impériale (68-313 de n. è.)”, está formada por otros tres capítulos dedicados a analizar las diversas realidades de las provincias hispanas desde el final de la dinastía julio-claudia hasta la adopción de cristianismo como religión oficial del Imperio. Precisamente, la elección de esta fecha como punto final de este capítulo puede resultar algo extraña si tenemos en cuenta que las divisiones al uso suelen situar la cesura con la llegada al poder de Diocleciano. El autor justifica dicha elección aduciendo que es con Constantino cuando se pueden analizar con perspectiva las reformas llevadas a cabo por Diocleciano y que es tras el período de la segunda Tetrarquía cuando se abre una nueva etapa para los provinciales.

En el primer capítulo de esta parte —el 4—, “Au rythme de l’Empire” (pp. 119-153), el autor hace un análisis de las realidades históricas de los territorios hispanos insertándolas en el conjunto de la historia imperial. No es cuestión de comentar aquí uno por uno los aspectos tratados, teniéndonos que centrar en aquellos puntos que plantean alguna novedad o bien cuestionan algunos de los supuestos asumidos por una parte de la investigación moderna. El punto de partida no puede ser otro que la concesión del *ius Latii*, un tema que ha originado y sigue originando continuos debates en los ambientes académicos. Le Roux hace hincapié en el problema que plantea la fecha de su concesión (70/71 o 73-74), pues, según él, explicaría los motivos de esta medida: una recompensa a aquéllos que le fueron fieles durante los enfrentamientos civiles o una solución ajustada a la realidad resultante tras la última guerra fratricida.

En consonancia con el espíritu crítico de esta obra se encuentra la reflexión que el autor hace de determinadas interpretaciones historiográficas que atribuyen a los territorios hispanos una identidad diferenciada en el conjunto del Imperio y, consecuentemente, un peso y un papel en la política de Roma que nunca tuvieron. Buena prueba de ello es la importancia atribuida a los senadores de origen hispano en la política del Imperio durante buena

parte del siglo II, una idea que el autor considera que debe ser revisada a la baja en función de los datos disponibles y su comparación con los de otras provincias. Relacionada con esta visión “hispanocentrista” (el término es mío) se encuentra también la interpretación que se ha hecho del período que siguió a la muerte de Septimio Severo y en el que se ha querido ver la existencia de una crisis propia de la península ibérica, motivada por su rápido crecimiento y su exitosa integración en el régimen imperial (p. 140). Sin embargo, el análisis de los datos disponibles y su relación con lo que se conoce para el resto de provincias imperiales muestra que la existencia de esos problemas no fue exclusiva de los territorios hispanos, sino que formaban parte de un ciclo que se dio a nivel imperial. Este último aspecto nos pone en relación directa con la archiconocida crisis del siglo III. Sin negar la existencia de dificultades a nivel peninsular, el autor señala que éstas no fueron tan graves en las provincias hispanas como en otras, al estar la península ibérica bastante alejada de los principales centros donde verdaderamente se estaban produciendo los problemas, y que esa visión proviene en parte de la magnificación que han hecho unas fuentes y una historiografía en exceso catastrofistas (pp. 144-150).

En el capítulo 5, “Au rythme des cités” (pp. 154-195) se analiza la vida de las ciudades hispanas a través de distintos aspectos, con especial atención a los problemas que plantea la interpretación de las fuentes y los datos disponibles en relación con los ritmos en los procesos de municipalización y urbanización. Bajo el título “Au rythme des générations” se enmarca el capítulo 6 (pp. 196-234), cuyo objetivo es desentrañar las identidades y los mecanismos que las generaban. Para ello el autor examina las distintas formas de expresar las identidades: de forma individual, de forma familiar y también a través del culto, pero con una especial atención a las cívicas, para las que resulta indispensable el estudio de la epigrafía. Es destacable, en este sentido, la reflexión que hace sobre las prácticas epigráficas en relación con las herencias familiares (pp. 217-221), llegando a la conclusión de que no deben ser consideradas una construcción de identidad debido a que se trata de unas prácticas que se realizaban *post mortem*.

En lo que respecta al estudio de los cambios de hábitos y la aparición de nuevos comportamientos entre los pobladores hispanos como prueba de las

transformaciones habidas en su seno, el autor cuestiona algunos de los métodos empleados por la investigación moderna para determinar la aparición de cambios de consumo (pp. 221-223). Así, considera que la ausencia de cuantificaciones completas y fiables de determinados tipos de cerámica supone un problema de base a la hora de utilizar este elemento como un indicador válido de dichos cambios.

Dentro de este apartado de identidades, Le Roux se plantea la compleja cuestión del concepto de provincial (pp. 225-226). Partiendo del análisis del propio término, llega a la conclusión de que se trata de un concepto fundamentalmente político (aunque sin desdeñar la dimensión social y cultural), cuya principal razón de ser fue describir la relación que los territorios extraitálicos mantuvieron con Roma. De esta forma, el empleo de un vocabulario vinculado a lo hispano no puede considerarse una prueba de la existencia de una concepción de identidad provincial; la *prouincia* fue una institución relacionada con la organización del Imperio y no el reflejo de una identidad personal ni colectiva.

Las páginas 235-237 sirven de conclusión de esta segunda parte, reforzando la idea, presente en todo este recorrido, de la existencia de una historia de las provincias hispanas caracterizada por la diversidad de sus diferentes manifestaciones y por la ausencia de una identidad provincial.

La tercera parte de la obra, “Nouveaux horizons (313-507)”, está dedicada a la etapa final de la historia de estos territorios. El autor examina en ella los cambios y transformaciones que tuvieron lugar en las provincias hispanas desde la adopción del cristianismo como religión oficial del Imperio hasta la instauración del reino visigodo de Toledo. Esta parte comienza con el capítulo 7, titulado “Dans un empire mobilisé (313-409)” [(pp. 243-268)]. Dicho título resulta suficientemente significativo al respecto y constituye el perfecto reflejo de un período en el que los asuntos militares y las usurpaciones dominan la narración histórica. El capítulo se inicia con una reflexión metodológica sobre los problemas de interpretación que presentan las fuentes, aspecto que el autor considera la raíz de muchas de las dificultades para entender y descifrar el devenir histórico de este período. Para el profesor Le Roux, el problema de las fuentes no se encuentra tanto en su número —puesto que no se ha producido un descenso muy significativo con respecto al período anterior—, como

en su carácter, ya que se trata de unas fuentes muy distintas en su naturaleza.

Desde el punto de vista político, este período histórico supone una prolongación del anterior, puesto que las provincias hispanas continuaron en un segundo plano en la historia política del imperio debido a su alejamiento con respecto a los principales escenarios donde se tomaban las decisiones. Tras analizar el sistema de diócesis y provincias y los consiguientes problemas territoriales y burocráticos (pp. 244-252), el autor se centra en el papel del ejército (pp. 252-260) para, a continuación, llevar a cabo un relato de las usurpaciones y guerras civiles que afectaron de forma más o menos profunda a la península ibérica (pp. 260-268). Una especial atención recibe la usurpación de Constantino III, que se encuentra en la base de la entrada de suevos, alanos y vándalos en el año 409, un acontecimiento que, a pesar de su trascendencia, todavía presenta algunos claroscuros causados por los comentados problemas de las fuentes en este período.

Pese a este panorama dominado por los asuntos bélicos y las usurpaciones, el autor concluye que el siglo IV no puede ser considerado un período decadente de la historia romana de la península ibérica, pues las reformas llevadas a cabo por Diocleciano y Constantino contribuyeron “à assurer stabilité et paix relative aux provinciaux” (p. 268).

“La fin des provinces (409-507)” es el título elegido para el capítulo 8 (pp. 269-292). El período estudiado se caracteriza por disponer de un abundante corpus documental que permite la elaboración de una crónica bastante completa del mismo. Pese a ello, existen problemas a la hora de precisar al máximo la cronología de muchos de esos acontecimientos históricos. La base de esos problemas se encuentra en el carácter tan heterogéneo de la documentación y en su procedencia mayoritariamente extrapeninsular. Esta circunstancia ha condicionado la elaboración del capítulo como un relato diacrónico de los principales acontecimientos del período, aunque ello no ha supuesto la renuncia al análisis del dominio romano en la península ibérica.

El libro se cierra con el capítulo 9, titulado “Transitions” (pp. 293-336), dedicado al análisis de las transformaciones resultantes de los cambios que se habían producido desde época bajoimperial. Los aspectos sociales centran la primera parte de este capítulo, con una atención especial a la situación de

las elites urbanas, a la jerarquización social y a la posición de las ciudades en el sistema. El examen de los datos disponibles da como resultado un panorama diferente del que tradicionalmente se ha presentado. Sin negar la pérdida de peso de las elites cívicas y de las ciudades en el sistema, el autor señala que esos cambios no significaron el declive ni la desaparición del modelo político ni administrativo, ya que la ciudad se mantuvo como pieza clave de todo el engranaje imperial. Se trató más de una pérdida de dinamismo que del declive del modelo en sí. Lo que dejan translucir las fuentes es que la ciudad llevó a cabo una profunda metamorfosis en la que su papel y posición cambiaron. Esas transformaciones no significaron el final de la ciudad en favor de las villas. La proliferación de estas últimas no debe considerarse una prueba de la existencia de un proceso de ruralización de la sociedad, siendo sólo el reflejo del traslado del lujo y de la comodidad urbanas por la elite de la ciudad al campo. Según Le Roux, parte de los problemas a la hora de discernir la verdadera posición de la ciudad en este período tienen su origen en la metodología empleada, una situación que va a cambiar con la publicación de recientes trabajos. La segunda parte del capítulo está dedicada al papel de las comunidades cristianas hispanas en ese proceso de cambios. El autor subraya que el triunfo de la religión cristiana no supuso una herida de muerte del Imperio, sino más bien todo lo contrario, ya que favoreció la estabilización de la nueva realidad resultante de las reformas llevadas a cabo por Diocleciano y Constantino. Entre las transformaciones que pueden atribuirse a los cristianos se encuentra la apropiación del centro de las ciudades por los lugares de culto cristianos, un hecho que llevó el abandono de los centros cívicos.

Contrariamente a lo que pueda pensarse, la Antigüedad Tardía no fue un período de estancamiento ni agotamiento en las provincias hispanas; su mayor capacidad de aguante, al menos en apariencia, con respecto a otras provincias como las Galias o *Africa* así parece atestiguarlo. La ausencia de un derrumbe brusco y dramático en esta parte del Imperio muestra que, si bien desde el punto de vista nominal las provincias desaparecieron, las prácticas administrativas y políticas se mantuvieron en manos de los poderosos.

Las páginas 339-345 están dedicadas a la conclusión general del libro. El epígrafe que la encabeza, "Sept siècles d'histoires provinciales" sirve de perfecta síntesis al conjunto de la obra.

El libro cuenta con cuatro anexos que recogen una selección de documentos de distinta naturaleza: varias *tabulae* (anexo I)⁶, el *Bronce de Alcántara* (anexo II), un extracto del reglamento minero de Vipasca-Aljustrel y el reglamento del caudal del Ebro (anexo II), algunos extractos de la leyes de la colonia de *Urso* (anexo IV, punto A) y una selección de catorce inscripciones relacionadas con la vida municipal (anexo IV, punto B). Debe destacarse que todos estos documentos presentan un aparato crítico muy completo y que la práctica totalidad de ellos tienen su correspondiente llamada y desarrollo en el cuerpo principal del texto. El autor ha incluido también cinco mapas de la península ibérica con una información muy variada, que va desde las etnias y principales aglomeraciones en tiempos de las guerras del período republicano hasta las divisiones administrativas de los siglos IV y V d. C., pasando por los principales ejes viarios durante el período imperial (pp. 365-369).

El libro se cierra con una bibliografía que ha sido dividida en dos apartados. El primero está dedicado a los documentos y fuentes (pp. 370-376), mientras que el segundo recoge una selección de monografías y artículos relacionados con la materia objeto de estudio (pp. 377-390). Para ampliarla, el autor recomienda la consulta de la "Chronique" de la *Revue des Études Anciennes*, que recoge y comenta la producción científica relacionada con la península ibérica en la Antigüedad cada cinco años. Un índice analítico bastante completo de los nombres propios, topónimos y *notabilia* que aparecen en el texto sirve de colofón a la obra.

Sin lugar a dudas, nos hallamos ante un trabajo de lectura obligada para estudiantes y profesores universitarios. Fruto de un enorme bagaje intelectual y de una profunda reflexión, este libro trasciende la mera recopilación y acumulación de datos, tan al uso en muchas obras de síntesis, para convertirse en una obra de referencia para todos aquellos que nos dedicamos al estudio de la península ibérica en época romana.

Juan José Palao Vicente
Universidad de Salamanca

⁶ N.º 1. *Tabula Contrebiensis*; n.º 2. *Tabula Ascolitana*; n.º 3. *Tabula Ilicitana*.